

## Revisión

**Facultad de Agronomía y Zootecnia: 70 años de vida institucional****Faculty of Agronomy and Zootechnics: 70 years of institutional life**

R.O. Pedraza\*, D. López, O.E.A. Arce, M.T. Vera

Facultad de Agronomía y Zootecnia. Universidad Nacional de Tucumán. Av. Kirchner 1.900, (4.000) San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina. \*E-mail: raulpedraza03@yahoo.com.ar

**Resumen**

Con motivo de celebrar los 70 años de vida institucional de la Facultad de Agronomía y Zootecnia, iniciada el 15 de diciembre de 1947, en este trabajo se reseñan los hechos más importantes ocurridos desde entonces hasta el presente. Se incluye una introducción sobre los inicios de la enseñanza agrícola en el país y en la provincia de Tucumán, los antecedentes de la Facultad de Agronomía y su evolución cronológica hasta constituirse en la actual Facultad de Agronomía y Zootecnia que imparte tres carreras de grado: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista, y Medicina Veterinaria; y su oferta de pre-grado y postgrado. También hacemos a referencia sus publicaciones, presente institucional y desafíos para el futuro.

**Palabras clave:** Ingeniería Agronómica; Ingeniería Zootecnista; Medicina Veterinaria; Universidad Nacional de Tucumán; Historia institucional.

**Abstract**

On the occasion of celebrating the 70 years of institutional life of the Faculty of Agronomy and Zootechnics, which began on December 15, 1947, this paper reviews the most important events that have occurred since then up to the present. It includes an introduction on the beginnings of agricultural education in the country and in the province of Tucumán, the background of the Faculty of Agronomy and its chronological evolution to become the current Faculty of Agronomy and Zootechnics that teaches three degrees: Agronomic Engineering, Zootechnic Engineering, and Veterinary Medicine; and its pre-and post-degree offers. We also refer to their publications, institutional present and challenges for the future.

**Keywords:** Agronomic Engineering; Zootechnic Engineering; Veterinary Medicine; National University of Tucumán; Institutional history.

**Introducción**

En tiempos de la Junta de Mayo (1797 - 1810) la labor del General Manuel Belgrano fue muy beneficiosa para el país en distintos aspectos, tales como educación, comercio interior, y especialmente en la naciente agricultura del Virreinato del Río de la Plata. Entonces, se consideraba que “la agricultura no es arañar un poco de tierra” como habitualmente se hacía, sin principios, sin técnicas, sin conocimientos específicos. Con el fin de solucionar ese problema, el General Belgrano patrocinó relaciones interprovinciales y el funcionamiento de escuelas de comercio y escuelas de agricultura práctica.

En 1824, por iniciativa del Presidente Bernardino Rivadavia, se establece la primera colonia

de inmigrantes escoceses en los campos de Santa Catalina, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Y es allí donde se encuentra la cuna de la enseñanza y el estudio superiores de la Ingeniería Agronómica argentina (Chuchuy, 1984). Cabe destacar que en 1828 Bernardino Rivadavia fue el primer gobernante argentino que se preocupó de organizar la enseñanza agrícola en el país. Percibió la importancia de esta enseñanza y propició la fundación de una Escuela de Agricultura Práctica y el Jardín de Aclimatación en la Recoleta. Sin embargo, la Escuela por él fundada no prosperó por contrariedades del momento histórico (Storni, 1936).

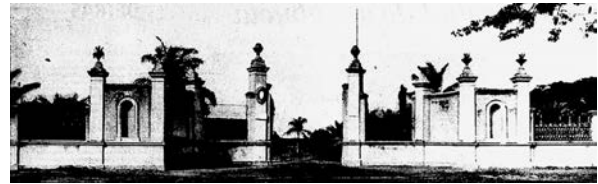
A mediados del siglo XIX se inicia en la República Argentina una etapa de modernización impuesta por las exigencias propias y mundiales.

Así comienza la transformación de un país típicamente ganadero en un importante productor agrícola, hecho que también fue acompañado por las primeras corrientes inmigratorias. Fue Domingo Faustino Sarmiento quien observó que la educación es necesaria en el progreso productivo para formar un conjunto uniforme entre la población existente y los aportes inmigratorios a través de la educación pública.

En 1870, durante la presidencia de Sarmiento, y siendo Ministro de Instrucción Pública el Doctor Nicolás Avellaneda, nuestro coprovinciano, se implementa la enseñanza agrícola en los Colegios Nacionales de las provincias de Salta, Mendoza y Tucumán mediante los Departamentos de Agronomía, encargados de organizar la enseñanza agrícola. En su discurso de debate sobre la ley de enseñanza agrícola el Doctor Avellaneda dijo: “cada Departamento tendrá una Quinta Modelo: los estudios técnicos durarán tres años; los Departamentos de Tucumán y Salta se especializarán en el cultivo e industria de la caña de azúcar y el de Mendoza en irrigación y cultivo de la vid” (Storni, 1936). Así surgen en 1871 las Quintas Normales, dentro de la órbita del Departamento de Agricultura de la Nación, que fueron las predecesoras de las futuras Escuelas de Agricultura. Consecuentemente, el Colegio Nacional de Tucumán tuvo inmediatamente su Quinta Normal en un terreno de 22 cuadras donadas por la Legislatura provincial, que luego fue la conocida Quinta Agronómica, actualmente denominada Centro Universitario Ing. Roberto Herrera. Sin embargo el funcionamiento de la Quinta Normal no fue siempre normal. En 1875 se creó una Comisión encargada de la administración de las Quintas, hasta que en 1876 dejan de pertenecer a la Nación “con sus terrenos, edificios y enseres” y pasan a depender de los gobiernos provinciales (Ley del Congreso Nacional N° 763). La Quinta de Tucumán queda en total abandono durante 20 años; no había allí ninguna actividad de enseñanza y se la arrendaba por licitación a los agricultores. Durante ese período, y por causa del cólera de 1886, parte del terreno fue utilizado como cementerio de emergencia para las víctimas de dicha enfermedad. Esta decisión tomada por la Municipalidad perjudicó a los agricultores debido a la fuga del personal de campo quienes no querían vivir en un cementerio (Páez de la Torre, 1996). Durante años, también funcionó allí el Tiro Federal y un lazareto para leproso. Esta situación se revierte en 1896, cuando el gobierno

Nacional reclama a la provincia la devolución de esas tierras, y por un decreto del 23 de junio se establece la Quinta Agronómica de Tucumán, bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Tierras y Colonias y su Departamento de Agricultura (Chiappino, 2002 y sus referencias).

Una característica de las principales instituciones de enseñanza agrícola en el país a finales del siglo XIX fue la concurrencia de profesores extranjeros, especialmente de Europa (Moyano, 2011). En la Figura 1 se observa el portal de ingreso a la Quinta Agronómica en distintos momentos.



**Figura 1.** Portal de ingreso a la Quinta Agronómica. a) 1916; b) 1947; Fuente: Libro *El Viejo Tucumán en la Memoria*, VIII (2002); c) presente.

Existe mucha más información sobre los inicios de la enseñanza agrícola y su contexto histórico en el país y en la provincia de Tucumán hasta llegar al presente de nuestra institución. Pero tal información no será revisada en este trabajo cuyo principal objetivo es señalar la trayectoria de la FAZ durante sus 70 años de existencia. En 1977 se publicó el trabajo “Recordando 30 años de vida de la Facultad de Agronomía y Zootecnia. Trigésimo aniversario de la creación”; allí se realizó una reseña de su trayectoria durante el período 1947-1977

para dejar constancia de los hechos más importantes ocurridos en dicho período (Anónimo, 1977). Luego de 40 años más de vida institucional, ahora aportamos de manera resumida más información relacionada con los distintos acontecimientos que siguen marcando el crecimiento y desarrollo de la FAZ, con el objetivo de dejar constancia histórica de ellos.

### Nace la Facultad de Agronomía

El primer antecedente de la actual Facultad de Agronomía y Zootecnia se remonta al año 1870, en que existía la Quinta Normal, luego convertida en Escuela de Agricultura y Arboricultura, y posteriormente en Escuela de Agricultura y Sacarotecnica.

La Facultad de Agronomía surge como tal, el 15 de diciembre de 1947. En dicha fecha se funda la Escuela de Agronomía, la cual se inicia como una Institución Universitaria para el estudio de las Ciencias Agrícolas, según Resolución N° 1136 del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán, durante la gestión del Rector Dr. Horacio R. Descole. En ese entonces, el primer Plan de Estudios comprendía las siguientes asignaturas:

- **Primer año:** Química General; Física; Botánica; Matemática; Anatomía y Fisiología Animal; Dibujo; Inglés o Alemán.
- **Segundo año:** Química Orgánica; Agronomía General; Fisiología Vegetal y Fitogeografía; Zoología General y Especial; Meteorología y Climatología Agrícola; Genética y Fitotecnia; Inglés o Alemán.
- **Tercer año:** Química Analítica; Cultivos Industriales; Entomología; Fitopatología; Zootecnia I; Máquinas Agrícolas; y Microbiología Agrícola.
- **Cuarto año:** Zootecnia II; Edafología; Química Agrícola; Hidráulica Agrícola; Agricultura Especial; Industrias de Granja; y Práctica Topográfica.
- **Quinto año:** Agronomía Especial (Caña de Azúcar); Industrias Agrícolas; Fruticultura; Construcciones Rurales; Silvicultura; Legislación Agraria; Contabilidad-Administración y Economía Rural.

El 20 de octubre de 1947, por decreto del Presidente de la Nación, se publica el Reglamento de la Profesión de Ingeniero Agrónomo, estableciendo sus competencias exclusivas. El 29 de diciembre

de 1947, por Resolución N° 1187-135-947, la Intervención Universitaria pone en vigencia a partir del 1 de enero de 1948 la Organización Departamental, pasando la Escuela de Agronomía a depender de la Facultad de Ciencias Biológicas, durante el Decanato del Dr. José Manuel Rodríguez Vaquero (15/12/47-04/11/51). En este momento se encomendó la Organización Departamental al Ing. Ind. Issac Manoff y posteriormente al Ing. Agr. Fausto Folquer. La estructura estaba compuesta por el Departamento Agronomía integrado por el Instituto de Genética, Instituto de Investigaciones Azucareras e Instituto de Fitopatología y el Departamento de Veterinaria, integrado por el Departamento de Zootecnia. Además, dependían directamente del Honorable Consejo Directivo de la Facultad el Instituto Textil, el Instituto de Silvicultura, la Granja Universitaria de Villa Nougues, la Escuela de Agricultura y Sacarotecnica, y el Gabinete de Etnología Biológica.

El Departamento de Agronomía se abocó a la consideración del Plan de Estudio de la Licenciatura en Agronomía, el cual fue aprobado el 28 de abril de 1948. El mismo era también de 5 años con 27 asignaturas obligatorias y 5 orientaciones optativas, a saber: I) Fruticultura, Horticultura y Jardinería; II) Plantas Industriales, Cereales y Forrajeras; III) Granja e Industrias Agrícolas; IV) Bosques y madera; y V) Ganadería. En ese entonces, ya se hablaba en el país sobre la vinculación entre la investigación agronómica y el ambiente productivo rural y su importancia en el engranaje de la economía nacional (Boerger, 1948).

El 28 de septiembre de 1949 se incorpora, por Res. N° 916-166-949 del Honorable Consejo Universitario a la UNT la Escuela de Agronomía e Industrias dependiente del Instituto Concepcionista Hogar Agrícola San Cayetano. Los alumnos matriculados para la Licenciatura en el año 1948 fueron 12, incrementándose en 1949 a 16 y en 1958 llegó a 49 alumnos.

La primera promoción de Ingenieros Agrónomos completó sus estudios el 18 de diciembre de 1953, día en el que 6 estudiantes rindieron la última materia "Industria de la Granja". Ellos fueron: Rogelio Salinas Campos, de Metán, Salta; Rodolfo Clérico, de Galpón, Salta; Guillermo Gallo Mendoza, de Orán, Salta; Adrián Mauricio Rinaldi, italiano naturalizado argentino; y los tucumanos Jorge Guillermo Toll Jubés y Víctor Hemsy. La Figura 2 muestra una parte del Acto de Colación de Grado. A 30 años de egresado, el Ing. Hemsy

recordaba que “al iniciar la carrera en 1949, cursamos siete materias, en cuatro locales diferentes y distantes, uno de otros... Se dictaba Botánica y Biología General en el Instituto Miguel Lillo; Matemáticas en la Facultad de Ciencias Económicas, que funcionaba en lo que hoy es la Facultad de Derecho, 25 de Mayo 156; Química Inorgánica y Física General en los institutos correspondientes a la carrera de Bioquímica, Química y Farmacia en la sede central de la Universidad, Ayacucho 478; Dibujo en el Departamento de Artes, situado en la calle Córdoba quinta cuadra, e Inglés en el Instituto de Lenguas en Chacabuco 243. Los cuatro años siguientes fueron igualmente dinámicos y al final alcanzamos nuestro objetivo” (Hemsey, 1984).



**Figura 2.** Acto de colación de grado de los primeros Ingenieros Agrónomos egresados en 1953, realizado en Horco Molle. De izquierda a derecha se ubican: el ex Delegado Interventor de la Facultad de Agronomía, Ing. Agr. Alejandro González Padilla; Guillermo Gallo Mendoza (egresado); Víctor Hemsey (egresado); Jorge Toll Jubés (egresado); Adrián Mauricio Rinaldi (egresado); el Secretario General de la UNT, Juan Rothe; el Rector de la UNT, Dr. Amadeo Heredia; el Decano de la Facultad de Agronomía, Ing. Agr. Fermo Rudelli; el Ministro de Agricultura, Obras Públicas e Industria, Ing. Agr. José Domato; y el Secretario de la Facultad de Agronomía, Armando Benito Gramajo.

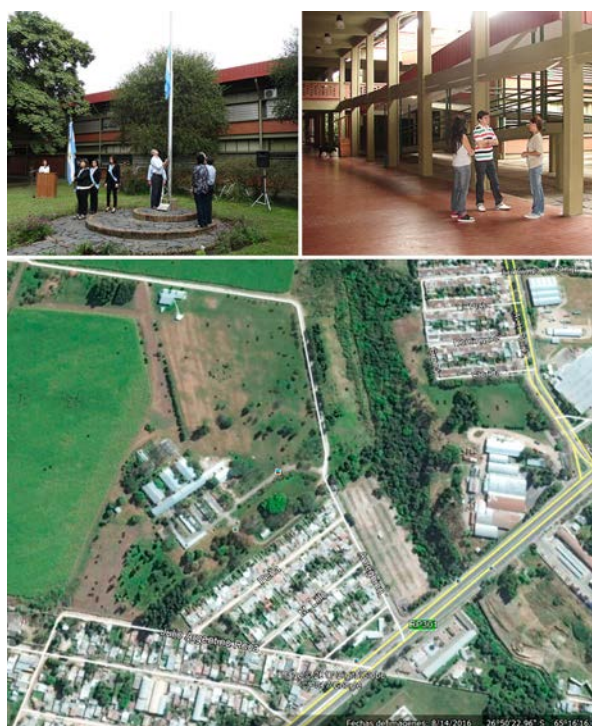
### **Evolución de la Facultad de Agronomía y Zootecnia**

En el año 1950 se aprueba un nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en Agronomía, y el 5 de noviembre de 1951 se crea la Facultad de Agronomía por Resolución N° 1278-193-951, que otorga el título de Ingeniero Agrónomo. El 1° de abril de 1952 el ex Instituto de Periodismo, situado en la calle 25 de Mayo N° 265 hace entrega de todo el primer piso para el funcionamiento de la Facultad de Agronomía (Res. N° 203-193-952). Allí funcionaban secciones administrativas y no se dictaban clases; estas se realizaban en distintas re-

particiones. Posteriormente la Facultad se trasladó a Finca Horco Molle, radicándose en dos galpones pre-fabricados que habían pertenecido al Obrador del Funicular, a Ciudad Universitaria y a Residencia Universitaria. Uno de ellos se utilizó para lo administrativo y otro para docencia; igualmente, también continuaron dictando clases en otras reparticiones. En 1957 ocurre otro traslado de la Facultad, en forma parcial, a un local en calle Ayacucho N° 475, frente a la sede central de la UNT, aunque allí estuvo poco tiempo. En ese mismo año se instaló en calle Chacabuco N° 243 en donde funcionaba la parte administrativa, el Decanato y Secretaría, el Consejo Directivo, la Biblioteca, y otras dependencias, además de dos aulas. Sin embargo, la infraestructura seguía siendo insuficiente para la Facultad. En 1957 comenzó en la Quinta Agronómica la construcción de 10 ambientes para laboratorios, 11 para aulas, un salón de Biblioteca, un archivo fotográfico, y 5 locales más de apoyo general. En diciembre de 1961, por Resolución N° 44-277-961 de la UNT, se aprueba la Carrera de Ingeniero Zootecnista, con lo cual se transforma en Facultad de Agronomía y Zootecnia, y comienza a aparecer la actual estructura edilicia. En 1964 egresaron los primeros Ingenieros Zootecnistas: Luis Fernando Chenaut y Eduardo Madaño Crosby. En 1967 se publican los Planes de Estudios y las Condiciones de Ingreso para ambas carreras, que ya incluyen el aprobar un Curso de Ingreso (Nasca, 1967). Desde los inicios, ambas carreras contaban con estudiantes varones; a partir de aproximadamente 1956 comienzan a estudiar mujeres, siendo Noemí del Valle Villagra la primera egresada de Ingeniería Agronómica en 1960, y Manuela Rosa Toranzos la primera egresada de Ingeniería Zootecnista en 1971.

Debido a la decisión de establecer en la Quinta Agronómica un complejo educacional, integrado por las distintas Facultades que hoy están allí (Agronomía y Zootecnia, Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Exactas y Tecnología, Ciencias Económicas), disminuyó la superficie destinada a los cultivos experimentales de la FAZ. Frente a esa necesidad, en 1964 se formula un Proyecto de Adquisición de un Campo de 371 ha en el Departamento Cruz Alta destinado al funcionamiento de la FAZ (Folquer, 1964), el cual no se concretó. Es así que en 1971 la Facultad toma posesión de un campo de 255 ha en El Manantial, expropiado por el Poder Ejecutivo Nacional con destino a nuestra Facultad. En consecuencia con los cambios y ne-

cesidades observadas, en 1979 se trabaja sobre la reorganización y jerarquización de la FAZ, considerando como ejes temáticos a la coordinación de acciones entre la Facultad y otras instituciones, a la formación de recursos humanos, a la enseñanza a nivel profesional (terciaria), y a la investigación científica y tecnológica (Cerrizuela, 1979). En la Figura 3 se muestra una imagen satelital del predio de la FAZ en El Manantial y vistas edilicias.



**Figura 3.** Imágenes de la FAZ en El Manantial (superiores), y vista satelital de su predio (obtenida de Google Earth).

A partir del año 2002, atenta a la necesidad provincial y regional de contar con profesionales veterinarios, ya que los que deseaban estudiar esa carrera debían hacerlo en otras provincias, la FAZ implementó la carrera de Medicina Veterinaria por Resolución N° 818 /02 a través de un convenio con la Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, durante el decanato del Ing. Agr. Carlos Hugo Bellone. En ese tiempo, las materias de los primeros años los alumnos las cursaban en Tucumán y las restantes materias en Río Cuarto. Posteriormente la FAZ quedó desvinculada de ese convenio y actualmente se dicta toda la carrera en la FAZ. Vale destacar que en el año 2009, Rocío Leal y Florencia López fueron las primeras egresadas de Medicina Veterinaria. En la Figura 4 aparecen algunos de los vehículos que transportaron y transportan a nuestros docentes y alumnos desde los inicios de la FAZ hasta el presente.



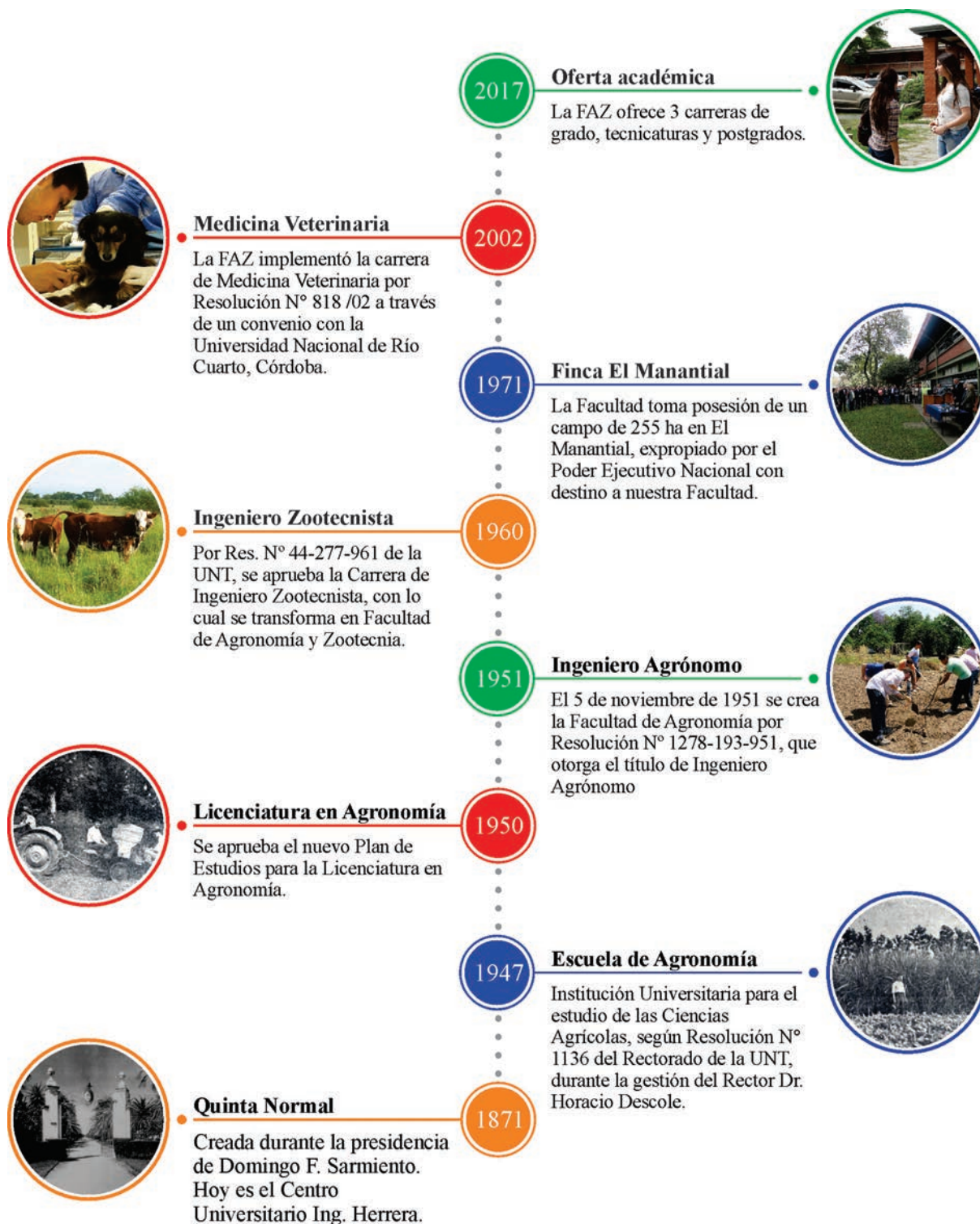
**Figura 4.** Vehículos que transportaron y transportan a nuestros docentes y alumnos desde los inicios de la FAZ hasta el presente.

Además de las carreras de grado, la FAZ también ofrece en el pre-grado la Tecnicatura Universitaria en Agroindustrias, dictada bajo convenio con la Municipalidad de la ciudad de Lules, y la Tecnicatura Universitaria de Gestión en Calidad Alimenticia, creada en el marco de un convenio con la Municipalidad de la Ciudad de Concepción.

La FAZ fue pionera de la enseñanza agropecuaria en el NOA, a tal punto que las ofertas agronómicas en las Universidades de provincias vecinas, tales como Salta, Jujuy, Santiago del Estero, y Catamarca, se desarrollaron a partir del aporte de recursos humanos y de especialistas formados en esta Casa de Estudios. En la Figura 5 se muestra de manera resumida la cronología de eventos que marcaron la vida institucional.

### Nuestros postgrados

En cuanto a las carreras de postgrado que ofrece la FAZ, la primera fue la Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas, dictada junto con las Universidades Nacionales de Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Chilecito, Salta y Jujuy, a partir del año 1995. Su actual Director es el Ing. Zoot. Alejandro Ríos, egresado de la FAZ. En 2001 se inició el dictado de la Maestría en Ciencias Agrarias orientación Producción Sostenible, dependiente solamente de la FAZ y dirigida desde su creación y hasta el presente por el Ing. Agr. Juan Carlos Ramallo, ex Profesor de Fitopatología de la FAZ y Profesor Emérito de la UNT. Actualmente, dicha Maestría cuenta con el cursado de su séptima cohorte. En 2012, se inició la Maestría en Producción Animal, en conjunto con la Universidad Nacional de Santiago del Estero, bajo la dirección del Dr. José Arroquy de la UNSE



**Figura 5.** Breve cronología de los principales eventos que marcaron la vida institucional de la FAZ.

y la codirección del Ing. Zoot. Pedro Pérez, de la FAZ. En 2016 comenzó la primera cohorte de la Maestría en Riego y Uso Agropecuario del Agua, dictada junto con las Universidades Nacionales de Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, Chilecito, Salta y Jujuy, siendo su Director el Ing. Agr. Gabriel Augusto Angella de la UNSE.

La FAZ también ofrece la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas de la UNT, dictado a partir de 1996 en conjunto con cinco Facultades (Facultad de Agronomía y Zootecnia; Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia; Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología; Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo; y Facultad

de Medicina). También la integran los siguientes Centros de Investigación pertenecientes al CONICET, radicados en la provincia de Tucumán: Centro de Referencia para Lactobacilos (CERELA), Instituto Superior de Investigaciones Biológicas (INSIBIO), y Planta de Procesos Microbiológicos (PROIMI). Además, esta carrera forma parte del Consorcio de Doctorados de Ciencias de la Vida, del que participan carreras de diversas Universidades de la Argentina (<http://www.fbioyf.unr.edu.ar/>), e integra la Red Iberoamericana de Biotecnología Isla Negra (RIABIN) del Programa Pablo Neruda de la Organizaciones de Países Iberoamericanos ([www.riabin.usm.cl](http://www.riabin.usm.cl)). Su actual Director es el Ing. Agr. Atilio Pedro Castagnaro, egresado de la FAZ.

### Nuestras publicaciones

En paralelo a su inicio institucional la FAZ prestó atención, no solo a la bibliografía disponible para sus docentes y estudiantes mediante la creación de su Biblioteca, sino también a las maneras de hacer conocer la producción académica, reglamentaria, y científica generadas allí. Para ello, aparecen Boletines Informativos, Series Didácticas, Publicaciones Especiales, Boletines Informativos, Libros, etc., inicialmente realizados en la Imprenta de la UNT hasta la instalación de una imprenta propia y creación de FAZ-Publicaciones. Actualmente, muchos de los trabajos publicados, además de su versión en papel, están disponibles en forma electrónica en CD y en la página de internet ([www.faz.unt.edu.ar](http://www.faz.unt.edu.ar)) que desde el año 2002 posee la FAZ.

Continuando con las publicaciones de la FAZ, hacemos una mención especial de su revista. Con el objetivo de difundir los conocimientos científicos generados en la Facultad de Agronomía, en el mes de mayo del año 1953 se crea la *Revista Agronómica del Noroeste Argentino* (RANAR), como “órgano oficial de la Facultad destinado a la publicación de los resultados de investigaciones originales sobre cuestiones de Agronomía en sus más variados aspectos”. Su aparición coincidió con la primera promoción de egresados. En ese momento la Facultad tenía poco más de un año de vida y su autoridad era el Ing. Agr. Alejandro G. González Padilla, quien ejercía el cargo de Delegado Interventor. Los trabajos a publicar eran evaluados por una Comisión de la Facultad. El primer volumen incluía un solo trabajo titulado “El gusano perforador de la caña de azúcar (*Diatraea saccharalis*)”

escrito por el Dr. Milivoj Ratkovich quien en ese entonces se desempeñaba como Profesor Encargado de la Cátedra de Zoología Agrícola. Fue un trabajo extenso que incluía investigaciones propias y revisión de lo conocido hasta entonces sobre el tema, con una extensión de 60 páginas. Debido a la buena calidad de los trabajos publicados en sus primeros años, esta revista llegó a ser un referente de consulta bibliográfica de orden nacional e internacional. Actualmente, varios de sus antiguos trabajos son todavía requeridos para ser utilizados como primera cita en distintos temas de estudio.

Luego de 10 años de interrupción de su publicación, en el año 2012 se relanza la RANAR bajo el decanato del Ing. Agr. José García. Atentos a las actuales demandas de periodicidad y a los nuevos estándares de publicación, se renovaron las Normas de Publicación, cuya temática, además de la agronómica y zootecnista, incluye a las ciencias veterinarias, de manera de abordar todos los temas de investigación que se realizan en las tres carreras de grado de nuestra Facultad: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista y Medicina Veterinaria, sin dejar de lado a las investigaciones de sus carreras de postgrado (Maestrías y Doctorado). Este relanzamiento también permitió restablecer vínculos de canje iniciados desde la creación de la revista con hemerotecas de distintas universidades del país y del extranjero.

En el nuevo perfil de la *Revista Agronómica del Noroeste Argentino*, se consideran trabajos escritos en español, portugués e inglés, publicados en soporte papel y electrónico, con periodicidad semestral, ambos con ISSN independientes. Como parte de la evolución editorial y con el propósito de adquirir mayor visibilidad e impacto en sus publicaciones en la comunidad científica nacional e internacional, la revista actualmente forma parte de LATINDEX, del Núcleo Básico de Publicaciones Científicas Argentinas, y del portal electrónico SciELO. Esto permitió aumentar, no solo el número de trabajos publicados, sino también la participación de numerosas instituciones además de la FAZ, tanto del país como del extranjero. Consecuentemente, también tuvo que aumentar el número de miembros del Comité Editor y crear un Subcomité Editor Interno para colaborar con el procesamiento de los trabajos. Esto constituye un punto clave para cumplir con la periodicidad de la revista en tiempos de mayores exigencias editoriales, a diferencia de los primeros años en que los responsables de su publicación ejercían su trabajo

con gran dedicación, con mayor disponibilidad de tiempo, pero muchas veces trabajando en solitario. Sin embargo, ellos también forman parte del prestigioso historial de la revista, y mucho queda por agradecerles; cabe mencionar como ejemplo al Ing. Agr. Ramón Vicente Fernández, ex Profesor de Zoología Agrícola.

### **Presente institucional**

Actualmente, la FAZ se concibe como una Institución Universitaria de Enseñanza Agropecuaria Superior, cuya misión principal es la de proporcionar recursos humanos con la aptitud y actitud científica-tecnológica y humanística suficientes para promover y sustentar el desarrollo armónico del sector agroproductivo en particular y sociocultural en general, en el ámbito provincial, regional y del país ([www.faz.unt.edu.ar](http://www.faz.unt.edu.ar)). Es una institución abierta al futuro, firmemente inspirada en principios democráticos y dispuesta a la libre expresión de las ideas sustentadas en la ética, la defensa del ser humano y del medio vital en el que crece y se desarrolla mental y espiritualmente. Está comprometida en la producción de conocimientos científicos y aportes tecnológicos que favorezcan el crecimiento armónico del conjunto social, consciente de la necesidad de evitar las desigualdades sociales que se generan en el mundo moderno. La FAZ busca formar profesionales críticos, reflexivos, creativos e integrales, capaces de insertarse y ayudar a la inclusión de su pueblo en el competitivo y complejo mundo globalizado. Es una institución que aspira a constituirse en un espacio concreto y efectivo donde todos aquellos que se sientan comprometidos en la problemática agroproductiva se encuentren en el diálogo y el libre debate respecto de los conceptos y las metodologías que dominan la ciencia agropecuaria moderna y sean expresión lícita y fundada para la definición de sus políticas y estrategias de crecimiento ([www.faz.unt.edu.ar](http://www.faz.unt.edu.ar)).

Desde su creación, la FAZ ha promovido la búsqueda de nuevas alternativas de formación de recursos humanos, potenciando las acciones que posibiliten la satisfacción de las demandas existentes, que exigen: excelencia académica, generación de conocimientos, calidad en el servicio, promoción de la investigación, desarrollo integral del estudiante, jerarquización de la tarea docente y conjunción e integración de esfuerzos, con otras entidades gubernamentales y no gubernamentales del país o del extranjero.

Además de lo académico, la FAZ extiende sus capacidades al sector productor mediante distintos instrumentos de transferencia de conocimientos y está vinculada con otras instituciones, tales como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres para el desarrollo de tareas conjuntas. Esto refleja la capacidad de reacción de la Universidad ante las necesidades de la sociedad, de contar con profesionales idóneos en las distintas áreas de actuación en las ciencias agropecuarias.

La FAZ cuenta con un convenio de cooperación entre las Universidades Nacionales del Norte Grande Argentino, que incluye a las de Salta, Jujuy, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Córdoba y Tucumán, cuyo objetivo es regular la interacción, la integración y la cooperación mutua en lo concerniente a la formulación y ejecución de programas y planes de trabajo pensados dentro de los fines comunes declarados por la Institución. Estos últimos incluyen el desarrollo educativo, cultural, científico, tecnológico y económico de las Universidades; el fortalecimiento de los lazos regionales universitarios que permitan mejorar la calidad y eficacia en la prestación de los servicios a la comunidad donde están insertas; y el aprovechamiento eficiente y oportuno de sus recursos.

Respecto a la pertinencia de la actual oferta académica de la FAZ en el contexto regional, es oportuno destacar lo siguiente: todos los requerimientos científicos y tecnológicos de la producción agropecuaria de la región reciben tratamiento de investigación y enseñanza de la FAZ; las instituciones educativas de la región relacionadas a actividades agropecuarias, ya sean universidades, escuelas de nivel terciario y medio cuentan con docentes egresados de la FAZ; las instituciones como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres, la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, y las empresas privadas vinculadas al sector agropecuario, cuentan casi exclusivamente con profesionales egresados de la FAZ. Por lo tanto, el impacto del accionar de la FAZ se refleja en la presencia y en el protagonismo que tienen los profesionales en su área de influencia, asumiendo y mostrando así, un liderazgo regional y un claro compromiso con la sociedad. También se debe destacar la participación de la institución y de sus profesionales en acciones con impacto comunitario a través de Programas y Proyectos como el Proyecto Universitario de Promo-

**Tabla 1.** Número total de egresados por carrera dictadas en la FAZ desde sus inicios. Datos proporcionados por la Dirección Alumnos de la FAZ el 23 de noviembre de 2017.

Carrera	Egresados
Ingeniería Agronómica	2083
Ingeniería Zootecnista	410
Medicina Veterinaria	130
Tecnicatura Universitaria en Agroindustria	54
Tecnicatura Universitaria de Gestión en Calidad Alimenticia	16

ción Comunitaria (PUPC), Proyecto Una Nueva Iniciativa Rural (UNIR), Proyecto PUEDES, y las distintas actividades del Instituto para el Desarrollo Rural del NOA (IPDERNOA).

### Nuestros números

En 70 años de vida institucional, 2.693 alumnos han egresado de la FAZ. En la Tabla 1 se indican los valores de egresados por carrera.

Aproximadamente un 20 % de los graduados ejercen su profesión en organismos públicos como investigadores, extensionistas, docentes etc., el resto, en empresas privadas, como asesores en la producción, encargados de campo, actividad comercial en el sector de insumos y servicios, o en la actividad productiva propia, tales como distribución de agroquímicos, venta de maquinaria agrícola, producción de caña de azúcar, arándano, granos, etc. Esto indica el impacto de la FAZ en el desarrollo económico de la región. En la Tabla 2 se muestra el número de egresados de la FAZ y las distintas instituciones en las que trabajan actualmente.

**Tabla 2.** Número de egresados de la FAZ e instituciones en las que trabajan. Datos proporcionados por el Colegio de Ingenieros Agrónomos y Zootecnistas de Tucumán.

Instituciones	Egresados de la FAZ
<b>SENASA</b> (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria)	19
<b>SAF</b> (Secretaría de Agricultura Familiar)	9
<b>SAAyA</b> (Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos)	17
<b>INTA</b> (Centro Regional Tucumán-Santiago del Estero)	74
<b>INTA</b> (Instituto de Investigación Animal del Chaco Semiárido)	17
<b>EEOC</b> (Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombes)	102
<b>DICAB</b> (Dirección de Control Ambiental y Bromatología)	18
<b>ATP</b> (Asesores Técnicos Profesionales)	35
<b>INASE</b> (Instituto Nacional de Semillas)	3

### Desafíos para el futuro

El mundo está cambiando en un ritmo acelerado, respecto a siglos pasados, y la actividad agropecuaria tendrá que adaptarse a ese cambio evolucionando rápidamente hacia la adopción de nuevas tecnologías, tales como la multiplicación *in vitro* de distintas especies de interés agrícola, el uso de herramientas satelitales en la agricultura de precisión, el uso de la biotecnología en el mejoramiento vegetal y animal, la bioinformática, entre tantos otros avances.

Por otra parte, la escasez de recursos naturales ante el incremento de la población y la degradación del ambiente imponen desafíos de responsabilidad ambiental en los futuros profesionales, que deberán tomar en cuenta los paradigmas de la sostenibilidad de los agroecosistemas. Esta sostenibilidad no se refiere sólo a aspectos técnicos sino también a los sociales, ya que un componente fundamental de los agroecosistemas son las personas que forman parte de él y su bienestar.

Seguramente la FAZ continuará enfrentando nuevos desafíos para responder a las demandas de la sociedad, caracterizadas por el creciente aumento poblacional con la consecuente necesidad de proveerla de alimentos, fibras, y energía. Pero los desafíos futuros no serán fáciles de resolver, y quizás en estos 70 años de vida institucional todavía no los podemos reconocer, considerando que los principales recursos para la producción agropecuaria: suelo y agua, son cada vez más escasos, y que las consecuencias directas e indirectas del cambio climático harán repensar y plantear nuevos contenidos curriculares, tanto a nivel de grado como de postgrado. Desde sus inicios, en 1.947, la FAZ supo dar respuestas a las distintas necesidades cognitivas para profesionalizar la producción agropecuaria en Tucumán y en el NOA; por lo tanto, seguramente también sabrá ponerse en la vanguardia del conocimiento ante los retos que el futuro le depare y su desafío mayor será continuar formando profesionales acorde a las exigencias del mundo actual.

## Agradecimientos

Los autores agradecen la valiosa colaboración de la Sra. Rosa Mafalda Lescano de Leal, Jefa del Departamento Circulación y Préstamo de la Biblioteca de la FAZ en Finca El Manantial y de la Prof. María Elena Martínez, Jefa de la Biblioteca de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia de la UNT, quienes facilitaron la búsqueda de los documentos citados en este trabajo. También agradecemos la colaboración del Ing. Agr. Julio Vallejo, Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos y Zootecnistas de Tucumán y a Maricel Viviana Corres, Directora de la Dirección Alumnos de la FAZ, por la valiosa información proporcionada.

## Referencias bibliográficas

- Anónimo (1977). Recordando 30 años de vida de la Facultad de Agronomía y Zootecnia. Trigésimo aniversario de la creación. Sección Publicaciones de la Facultad de Agronomía y Zootecnia de la Universidad Nacional de Tucumán. San Miguel de Tucumán.
- Boerger A. (1948). El enlace entre la investigación agronómica y el ambiente productivo rural. Ingeniería Agronómica, Órgano Bimestral del Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos. Buenos Aires. Tomo 9 (3): 1-14.
- Cerrizuela E. (1979). Reorganización y jerarquización de la Facultad de Agronomía y Zootecnia. Documentos Sobre Política Académica. Facultad de Agronomía y Zootecnia de la Universidad Nacional de Tucumán. Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán.
- Chiappino V.H. (2002). Reseña histórica de la creación, esplendor y desarrollo de una escuela piloto: Escuela de Agricultura y Sacarotecnia de la Universidad Nacional de Tucumán. En: El viejo Tucumán en la memoria, VIII. Ediciones del Rectorado. San Miguel de Tucumán. Tucumán, Argentina. Pp. 63-73.
- Chuchuy M.E. (1984). Origen y evolución de los estudios agronómicos superiores. Cosecha, Revista Agropecuaria Profesional 2 (3): 4-6.
- Folquer F. (1964). Proyecto de adquisición de un campo destinado a la Facultad de Agronomía y Zootecnia de la Universidad Nacional de Tucumán. Imprenta de la Universidad Nacional de Tucumán.
- Hemsey V. (1984). Recordando la creación de nuestra Facultad de Agronomía. A 30 años de la primera promoción. Cosecha, Revista Agropecuaria Profesional 2 (3): 7-9.
- Moyano D. (2011). La Escuela de Arboricultura y Sacarotecnia de Tucumán y su papel en el desarrollo agro-industrial de la provincia, 1880-1920. Travesía 13: 229-246.
- Nasca A.J. (1967). Facultad de Agronomía y Zootecnia. Planes de Estudio, Condiciones de Ingreso, en Informaciones Generales. FAZ Publicaciones, Tucumán.
- Páez de la Torre (h) C. (1996). Apenas ayer: cementerio de emergencia. La Gaceta 28-06-1996, página 15.
- Reglamento de la Profesión de Ingeniero Agrónomo (1947). Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica. Buenos Aires.
- Storni J.S. (1936). Algunos antecedentes históricos sobre la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia de Tucumán. En: Trabajos del Instituto de Estudios Históricos de Tucumán, Storni J.S. (Ed.). Instituto de Estudios Históricos de Tucumán. Argentina. Vol I. Pp. 329-347.